



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023

Proceso No. 033-2013-00365

Como quiera que la audiencia programada en el presente asunto no se llevó a cabo, se reprograma la misma para **el día 15 de marzo de 2024 a las 9:00 a.m.**, cuando se realizarán las fases de alegatos de conclusión y fallo.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 91 del 12 de diciembre de 2023



Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria